



DECRETO ALCALDICIO N° 5571

Quillón, 12 FEB 2018

VISTOS:

- Las solicitudes de Permisos Administrativos, emitidos por los siguientes funcionarios: Dra. Cyrtta Molina, Cintia Parada, Eugenia Lopez, Patricia Huenopil y Francisco Morales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permisos Administrativos a los funcionarios con goce de remuneraciones:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Dra. Cyrtta Molina Muñoz	Médico - CESFAM	02	12-02-2018	13-02-2018	09
Cintia Parada Cartes	Asistente Social (Lic. en Trabajo Social) - CESFAM	01	09-02-2018	09-02-2018	05
Eugenia Lopez Sandoval	Directora(s) DESAMU	01	09-02-2018	09-02-2018	07 3,5
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de Servicios Menores - CESFAM	02	09-02-2018	12-02-2018	02
Francisco Morales Orostica	Conductor - CECOSF	01	05-03-2018	05-03-2018	04

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELS/dss.

07.02.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario(a)